



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

16 de junio de 1997

- Número 157

Página 963

2. PROPOSICIONES DE LEY.

MODIFICACIÓN Y ADAPTACIÓN DE DETERMINADOS PRECEPTOS DE LA LEY DE CANTABRIA 3/1992, DE 18 DE MARZO, DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES. (Nº 3).

[2U01]

Votos particulares mantenidos para su defensa en Pleno.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de los votos particulares al Dictamen de la Proposición de Ley de modificación y adaptación de determinados preceptos de la Ley de Cantabria 3/1992, de 18 de marzo, de protección de los animales, formulados por el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sede de la Asamblea, Santander, 13 de junio de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[2U01]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 113 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica a esa Presidencia los votos particulares que pretende defender en el Pleno a la Proposición de Ley de modificación y adaptación de determinados preceptos de la Ley de Cantabria 3/1992, de 18 de marzo, de protección de los animales.

Votos particulares que emite el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria a las enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista.

Enmiendas

Número General	Número Grupo
10	10
11	11
25	25
32	32

Santander, 12 de junio de 1997.

El Portavoz.- Firmado".

ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA
BOLETIN OFICIAL



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)